

INFORME FINAL

ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE ESTA PROCURADURÍA GENERAL , SEGÚN REQ. NOS.021-3461 /3779 / 3834 /3825 / 3758 / 3935

En fecha **12/8/2021**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PROCURADURIA-DAF-CM-2021-0073**, denominado **ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS PARA VARIAS DEPENDENCIAS DE ESTA PROCURADURÍA GENERAL , SEGÚN REQ. NOS.021-3461 /3779 / 3834 /3825 / 3758 / 3935**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

| Lugar Ocupado | Nombre del Proveedor | Referencia de la Oferta | Comentarios | Puntuación |
|----------------------|-----------------------------|--|--------------------|-------------------|
| 1 | Actualidades VD, SRL | PROCURADURIA-DAF-CM-2021-0073 | | 95.000000 |
| 4 | FL&M Comercial, SRL | FL&M COMERCIAL,S.R.L (529) | | 91.000000 |
| 2 | Empresas Integradas, SAS | PROCURADURIA-DAF-CM-2021-0073 | | 94.000000 |
| 5 | Obelca, SRL | Adquisición de Electrodomésticos PGR | | 90.000000 |
| 3 | Grupo Marte Roman, SRL | OFERTA GMR PROCURADURIA-DAF-CM-2021-0073 | | 93.000000 |

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

PROCURADURIA-DAF-CM-2021-0073

- a) Actualidades VD, SRL
- b) Empresas Integradas, SAS
- c) Grupo Marte Roman, SRL
- d) FL&M Comercial, SRL
- e) Obelca, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -